

PREMIO DE LITERATURAS INDÍGENAS DE AMÉRICA PLIA

CONVOCATORIA

Con la finalidad de reconocer la destacada trayectoria de escritores en lenguas indígenas, en cualquiera de los géneros (poesía, novela, teatro, cuento o ensayo literario), **LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, EL INSTITUTO NACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS (INALI), LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES (CONACULTA), LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI), LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO (SEJ), ESCRITORES EN LENGUAS INDÍGENAS, A.C. (ELIAC) Y LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO,** convocan al PREMIO DE LITERATURAS INDÍGENAS DE AMÉRICA, de conformidad con las siguientes bases:

PRIMERA. El Premio se otorgará como parte del X Encuentro Internacional de Escritores en Lenguas Indígenas, inscrito en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, con base en los siguientes elementos:

- Producción literaria original en lengua indígena.
- Recreación de los elementos estéticos propios de su cultura.
- Que su obra contribuye a la promoción y difusión literaria en lengua indígena.

SEGUNDA. Podrán ser candidatos al Premio los escritores de los pueblos indígenas del continente Americano, sin importar su lugar de residencia actual; cuya obra esté escrita en lengua indígena y goce de reconocimiento por su contribución a la literatura indígena, con amplia y comprobable trayectoria en cualquiera de los géneros literarios siguientes: poesía, novela, teatro, cuento o ensayo literario.

TERCERA. Las candidaturas podrán ser presentadas por instituciones culturales, educativas, asociaciones o grupos editoriales.

CUARTA. Las postulaciones se registrarán vía internet en: www.cucsh.udg.mx/premiolia por este medio se llenará una solicitud de registro y se anexarán en formato PDF o JPG los siguientes documentos:

- Una carta de exposición de motivos, donde especifique la trascendencia que ha tenido el candidato en relación con los elementos enunciados en la cláusula primera;
- El currículum vitae completo del candidato, que incluya una memoria detallada de las obras literarias escritas; y
- Documentos probatorios de respaldo: premios, reconocimientos, distinciones y portadas de publicaciones.

La documentación podrá ser enviada al correo premiolia@csh.udg.mx o físicamente a la dirección UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, Guanajuato 1045, Zona Centro, C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco, México,.

QUINTA. No podrán ser postulados:

- I. Miembros de la Comisión Interinstitucional;
- II. Miembros integrantes del Jurado Calificador del premio;

SEXTA. La documentación completa de las candidaturas, así como la identidad de los candidatos, se considerará confidencial y serán destruidas treinta días naturales después de la entrega del premio.

SEPTIMA. La convocatoria quedará abierta para el registro de postulaciones a partir de la publicación de la misma y cerrará el 10 de septiembre de 2013 a las 23:59 horas de la Ciudad de México. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán postulaciones fuera de este plazo.

OCTAVA. Tres destacadas personalidades del mundo literario en lenguas indígenas conformarán el Jurado del Premio de Literaturas Indígenas de América, cuyo fallo será inapelable.

NOVENA. El monto del Premio, único e indivisible, será equivalente a 25,000 USD (Veinticinco mil dólares americanos) entregado en moneda nacional y una estatuilla. El premio no podrá ser declarado desierto.

DÉCIMA. Los resultados se darán a conocer por medio de una rueda de prensa el 15 de Octubre y el premio de Literaturas Indígenas de América, se entregará dentro del X Encuentro Internacional de Escritores en Lenguas Indígenas en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en su edición 2013.

DÉCIMA PRIMERA. La ceremonia de entrega se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, la última semana de noviembre para recibir el premio. Los gastos de traslado del ganador serán asumidos por las instituciones convocantes.

DÉCIMA SEGUNDA. Los participantes se comprometen a asumir las bases que rigen la presente convocatoria. El incumplimiento de alguna de estas bases ocasionará invalidación de la candidatura.

DÉCIMA TERCERA. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Interinstitucional del Premio, conformada por los representantes de las instituciones convocantes.